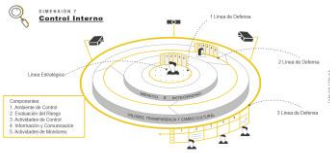


Nombre de la Entidad:	RTVC - SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

73%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno, a corte 31 de diciembre 2025, mantiene operando juntos y de manera integrada. La entidad ha implementado acciones para el fortalecimiento de los lineamientos definidos en la 7a. Dimensión - Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG. RTVC Sistema de Medios Públicos se encuentra en una mejora continua de su modelo de operación por procesos, con el fin de lograr mayor articulación en gestión y control de los procesos. Respecto a los resultados de la evaluación anterior disminuyó su calificación, la entidad se encuentra en estado de transición de su herramienta de gestión, sin embargo, la entidad viene adelantando acciones para mejorar sus controles.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Una vez verificado el estado de avance de la implementación del Sistema de Control Interno en RTVC Sistema de Medios Públicos para el segundo semestre 2025, a partir de cada uno de los cinco (5) componentes de su estructura definida en la séptima dimensión del MIPG, (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo), se observa que dicho sistema se encuentra en un 73% lo que indica que la entidad se presenta en un estado de avance moderado, con un desarrollo parcial de los componentes del modelo estándar de control interno MECI, se viene adelantando acciones, sin embargo, persisten debilidades y oportunidades de mejora que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La OCI, pudo verificar la siguiente información: Se observó la definición y adopción de líneas de defensa a través de la documentación establecida en el proceso "Gestión por proceso y la innovación", en los manuales, políticas operacionales, guías, instructivos, procedimientos y formatos, a través de los cuales se designan a los responsables de las acciones de monitoreo y evaluación; de igual manera, La OCI a través de su política de control interno define las líneas de defensa junto con sus roles y responsabilidades. Sin embargo, es necesario garantizar la aplicación de los controles en cada una de las líneas de defensa, con el fin de fortalecer y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	69%	FORTALEZAS: 1. Capacidad para generar resoluciones técnicas, claras y oportunas, fundamentadas en el marco normativo y contractual vigente, que permiten fortalecer la gestión contractual y mejorar los procesos de supervisión, asegurando el cumplimiento de obligaciones, la mitigación de riesgos y la toma de decisiones eficientes y transparentes. DEBILIDADES: 1. Se identifica la necesidad de realizar actividades periódicas de socialización sobre código de integridad, conflicto de interés, trámite de quejas o denuncias, convivencia laboral, entre otros temas. Así mismo, se ratifica la recomendación dada en la evaluación del 1er semestre 2025, en cuanto a que es necesario que las áreas pertinentes con la responsabilidad de recepcionar, gestionar y reportar posibles actos de corrupción, se articulen con el fin de garantizar la trazabilidad del estado y los avances de los posibles actos recibidos. 2. Se observa la necesidad de identificar y gestionar riesgos en el proceso de Talento Humano en el marco de la política de integridad. 3. Se identificó la necesidad que el Ciudadano diseñe e implemente las estrategias socializadas a la Subgerencia de Soporte Corporativo, a través de herramientas y mecanismos formalizados que se fortalezcan y articulen con los mapas de riesgos. 4. Se identifica la necesidad de reportar al comité de Gestión y Desempeño y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, alertas por parte de la segunda línea de defensa. 5. No se evidencia la ejecución de actividades relacionadas con el ingreso del personal durante el segundo semestre 2025, ni tampoco se evidencia evaluación. 6. Se identificó un vacío en la etapa de implementación, específicamente, no se evidencian registros que respalden la socialización o comunicación de dichas funciones a los servidores. 7. Se observa una oportunidad de mejora significativa en el proceso de cierre de ciclo laboral, toda vez que, durante el segundo semestre no se evidencia la realización de actividades de retiro. Esta ausencia de registros impide medir el impacto del clima organizacional y garantizar un proceso de desvinculación integral conforme a los lineamientos de la entidad. 8. Se identificó la necesidad de implementar metodologías de evaluación de impacto para el Plan de Capacitación que midan el cierre de brechas de competencias y el retorno de la inversión en el desempeño laboral, evitando que el reporte se limite únicamente al cumplimiento porcentual de actividades ejecutadas. 9. No se evidencia la evaluación de los controles, teniendo en cuenta los cambios al mapa de procesos.	69%	FORTALEZAS: 1. La entidad cuenta con un código de ética aprobado y conocido por los servidores públicos o colaboradores, lo que contribuye a una cultura organizacional basada en la integridad. 2. Existe una política formal sobre el sistema de control interno, que está disponible a todos los niveles de entidad. DEBILIDADES: 1. Es necesario planificar y realizar actividades periódicas de socialización del código de integridad y valores institucionales de RTVC para fortalecer la cultura. 2. Es necesario que las áreas pertinentes con la responsabilidad de recepcionar, gestionar y reportar de posibles actos de corrupción se articulen, con el fin de garantizar la trazabilidad del estado y los avances de los posibles actos recibidos. 3. Se identifica la necesidad de actualizar el documento "Índice de Información Pública, Clasificada y Reservada RTVC 2024, teniendo en cuenta la información que maneja el área de Señal Memoria. 4. Se identifica la necesidad de evaluar riesgos de corrupción en el proceso de Talento Humano en el marco de la política de integridad. 5. Se identifica la necesidad de actualizar Política Operacional de Administración de Riesgos teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con una herramienta. 6. Se identifica la necesidad de reportar al comité de Gestión y Desempeño las debilidades presentadas frente a la gestión del riesgo teniendo en cuenta la transición de la herramienta kawak. 7. Se identifica la necesidad de fortalecer la revisión y seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, incluyendo la revisión total de los riesgos y controles, teniendo en cuenta que para el primer semestre 2025 solo se le realizó seguimiento a una muestra, adicionalmente generar recomendaciones y conclusiones con el propósito de mejorar la gestión del riesgo en los procesos. 8. No se evidencia la ejecución de actividades relacionadas con el ingreso del personal durante el primer semestre 2025, ni tampoco se evidencia evaluación. 9. No se evidencia la realización de actividades relacionadas con la permanencia del personal durante el primer semestre 2025, ni tampoco se evidencia evaluación. 10. No se evidencian registros de la realización de actividades de comunicación relacionadas con las responsabilidades de control (primera línea de defensa). 11. No se evidencia la realización de actividades relacionadas con el retiro del personal durante el primer semestre 2025, ni tampoco se evidencia evaluación. 12. No se evidencia el plan detallado de las capacitaciones a realizar el año 2025, por lo anterior no se puede evaluar su cumplimiento. 13. No se evidencia el seguimiento a la estructura del control y su aplicación durante el primer semestre 2025, por parte de la segunda línea de defensa.	0%

Evaluación de riesgos	SI	65%	DEBILIDADES: 1.Se recomienda a RTVC culminar el proceso de actualización de su mapa de procesos, incluyendo la definición y documentación de las caracterizaciones, indicadores, riesgos y objetivos de cada proceso, con el fin de garantizar una adecuada alineación estratégica, facilitar el seguimiento a la gestión institucional y fortalecer los mecanismos de control y evaluación del desempeño. 2.Se identificó la necesidad de actualizar la Política de Administración de Riesgos, así como los documentos que se derivan de la misma, con el fin de asegurar que los procesos actualicen sus mapas de riesgos. 3.Se identifica la necesidad de establecer lineamientos para gestionar los riesgos y que permitan administrar, controlar y consolidar la información de los riesgos, tomando en cuenta que existían procesos como Control Interno Disciplinario y Señal Colombia que no contaban con Riesgos Identificados. Finalmente, se identifica la necesidad que la segunda línea de defensa, reporte al comité de Gestión y desempeño o al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los análisis, resultados y materializaciones de los riesgos en caso de presentarse. 4.Se identifica la necesidad que en los informes de riesgos de gestión elaborados por la segunda línea de defensa se incluya de manera explícita la información relativa a la materialización de riesgos durante el periodo evaluado, con el propósito de fortalecer el monitoreo y facilitar el seguimiento oportuno a las acciones que se determinen por parte del proceso responsable. 5.Se identificó la necesidad de fortalecer el cumplimiento de lo establecido en la Política de Administración del Riesgo, mediante la implementación de un mecanismo formal explícito y periódico de monitoreo de los factores internos y externos definidos para la entidad, que permita identificar oportunamente cambios en el entorno, así como la generación de nuevos riesgos o la actualización de los riesgos existentes. 6.Se identificó la necesidad que la segunda línea de defensa lidere y apoye a todos los procesos en especial a los misionales en la definición de las caracterizaciones, y en consecuencia en la identificación de riesgos relacionados con las actividades tercerizadas que afectan la prestación del servicio.	68%	FORTALEZAS: 1. La entidad cuenta con un mapa de riesgos vigente, controlado con participación de los procesos y alineado con los objetivos estratégicos y operativos, adicionalmente cada riesgo tiene asignado un responsable que gestiona y fortalece sus controles. 2. Integración del análisis de riesgos con la planeación y planes de mejora, considerándolos en la formulación de los planes de acción, en la planificación institucional y en los planes de mejoramiento. DEBILIDADES: 1. Se identifica la necesidad de establecer lineamientos para administrar, gestionar y controlar los riesgos. 2. Se identifica la necesidad que la segunda línea de defensa mencione en sus informes semestrales de seguimiento a los riesgos de gestión, si se han materializado riesgos durante el periodo evaluado, con el propósito de monitorear y realizar seguimiento a las acciones que determine el proceso responsable. 3. Es necesario que la segunda línea de defensa lidere y apoye a los todos los procesos misionales en la identificación de riesgos relacionados con las actividades tercerizadas que afectan la prestación del servicio.	-3%
Actividades de control	SI	67%	DEBILIDADES: 1.Es necesario ajustar la política para que refleje las herramientas tecnológicas vigentes y garantice la correcta aplicación de la metodología de administración de riesgos por parte de todos los servidores. 2.Se identificó la necesidad de documentar estos escenarios y, de manera inmediata, diseñar e implementar controles alternativos que aseguren la integridad de los procesos ante la imposibilidad de separar funciones ejecutivas de las de supervisión. 3.A pesar de los avances, se requiere reforzar los controles de infraestructura y los procedimientos de contratación para operación y mantenimiento. Adicionalmente, se hace necesaria una actualización integral de la documentación estratégica, incluyendo la gestión de riesgos y la supervisión de contratos. El fortalecimiento de estos componentes, junto con la seguridad de la información, permitirá blindar la operatividad de los servicios de la sede de RTVC. Adicionalmente, se realizó la Auditoría al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPi, la cual se encuentra en etapa de formulación de los planes de mejoramiento resultado de la evaluación. 4. Se identificó la necesidad de formalizar e integrar en los procedimientos del área de tecnología una metodología estandarizada para el seguimiento técnico de los proyectos. Esta documentación permitirá asegurar la trazabilidad, el control de hitos y la uniformidad en la ejecución de las iniciativas a cargo de la dirección. 5.Es necesario que la Coordinación de Planeación articule con todas las dependencias a la mayor brevedad, la creación y actualización de las caracterizaciones del nuevo modelo de mapa de procesos aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño. Así mismo la definición de sus indicadores, documentación, responsables y riesgos, con el fin de garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.	63%	FORTALEZAS: 1. La entidad cuenta con manuales, guías y procedimientos que definen los pasos a seguir a cada proceso, lo que facilita la estandarización y el control. DEBILIDADES: 1. No se evidencia análisis ni registros donde se haya identificado y documentado situaciones específicas donde no es posible segregarse adecuadamente las funciones (por ejemplo, debido a limitaciones de personal o presupuesto), es necesario definir e implementar actividades de control alternativas para cubrir los riesgos asociados. 2. Se identifica la necesidad de fortalecer las actividades de control implementadas por la entidad sobre la infraestructura tecnológica, así como los procesos de contratación relacionados con la Administración, Operación y Mantenimiento, la gestión de la seguridad de la información, adicionalmente, actualizar las políticas, documentos, riesgos y supervisiones con el fin de asegurar la continuidad de los servicios misionales e institucionales. 3. Se identifica la necesidad de establecer el medio o la herramienta para gestionar los riesgos y que permita administrar, controlar y consolidar la información de los riesgos.	4%
Información y comunicación	SI	82%	FORTALEZAS: 1. RTVC mantiene canales de comunicación adecuados para reportar información a entes de control en forma oportuna y completa, cumpliendo plazos y requisitos de reporte de informes institucionales a los organismos de control, lo que evidencia organización y capacidad de respuesta. DEBILIDADES: 1.Es necesario agilizar su implementación definitiva para consolidar el ciclo de mejoramiento continuo y asegurar la trazabilidad institucional. 2.es necesario fortalecer el marco normativo institucional alineándolo con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de MINTIC. Se sugiere tomar como hoja de ruta los resultados de la auditoría al MSPi de 2025 para mitigar riesgos y garantizar la protección integral de los datos de la entidad, en especial de identificación de los activos de información. 3.Es necesario revisar, actualizar y formalizar las caracterizaciones de los procesos de acuerdo con el nuevo mapa de procesos, con el fin de asegurar la comunicación interna efectiva, así como los controles. 4.Es pertinente que se den a conocer o socialicen en la página web los resultados o seguimientos adelantados en el segundo cuatrimestre del 2025, toda vez que los últimos publicados corresponden al primer cuatrimestre de esa anualidad, con la finalidad de que las partes interesadas tengan acceso a estas mediciones las cuales activen los canales de interacción y mejora continua. 5.Se identifica la necesidad de alinear los servicios de la entidad con las necesidades y expectativas de los grupos de valor.	75%	FORTALEZAS: 1. Reporte de información a entes de control en forma oportuna y completa, cumpliendo plazos y requisitos de reporte de informes institucionales a los organismos de control, lo que evidencia organización y capacidad de respuesta. DEBILIDADES: 1. Se identifica la necesidad de implementar una herramienta de gestión que le permita a la entidad administrar, gestionar y controlar la Documentación, los riesgos, indicadores y plan de acción. 2. Se identifica la necesidad de implementar el Modelo Estandar de Seguridad y privacidad de la Información de acuerdo con los lineamientos del MINTIC, con el fin de fortalecer los controles y asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad. 3. Se identifica la necesidad de revisar, actualizar y formalizar sus documentos institucionales, asegurando que reflejen adecuadamente la normatividad vigente y en especial los controles actuales. 4. Se identifica la necesidad acelerar la oficialización de los lineamientos dados por la Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias, con el fin de aplicar los controles y evaluar periódicamente la efectividad de los canales de atención. 5. Se identifica la necesidad de alinear los servicios de la entidad con las necesidades y expectativas de los grupos de valor. 6. Se identifica la necesidad de aplicar mecanismos semestrales para la medición de la percepción de los usuarios, con el fin de conocer la experiencia, nivel de satisfacción y oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	7%
Monitoreo	SI	80%	FORTALEZAS: 1. Auditoría interna activa, que funciona de manera independiente, que ejecuta un programa de anual de auditoría aprobado y enfocado en los procesos críticos o de alto riesgo. DEBILIDADES: 1. Se identifica la necesidad de analizar, actualizar y formalizar el procedimiento de mejoramiento continuo, con el propósito de fortalecer la gestión de las líneas de defensa. 2.Se identifica la necesidad de establecer estrategias para que los procesos responsables tomen acciones relacionadas con las deficiencias identificadas en la ESCI y estas sean abordadas con prioridad con el fin de mejorar los controles y asegurar el cumplimiento de las metas. 3.Se identifica la necesidad de fortalecer los controles en los procesos de contratación a través de la articulación efectiva de las líneas de defensa, con el fin de garantizar el cumplimiento de esa obligación o función en la periodicidad y publicidad de la información en los sistemas establecidos, es decir la utilización de los recursos y transparencia del uso de estos. 4. Se recomienda fortalecer los controles a través de la articulación efectiva de las líneas de defensa en la gestión de PQRSD, con el fin de garantizar una atención oportuna, transparente dando cumplimiento a la política de servicio al ciudadano. 5.Es necesario fortalecer los controles para la gestión de planes de mejoramiento, asegurando la articulación entre las líneas de defensa, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos derivados de las autoevaluaciones, materialización de riesgos, indicadores y demás fuentes.	80%	FORTALEZAS: 1. Existe un sistema de seguimiento y evaluación institucional que permite verificar el cumplimiento de los objetivos, metas y planes institucionales, permitiendo la toma de decisiones informadas. 2. Auditoría interna activa, que funciona de manera independiente, que ejecuta un programa de anual de auditoría aprobado y enfocado en los procesos críticos o de alto riesgo. 3. La entidad realiza seguimiento regular al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de auditorías externas, con responsables definidos y evidencias documentadas. DEBILIDADES: 1. Se identifica la necesidad de analizar, actualizar y formalizar el procedimiento de mejoramiento continuo, con el propósito de fortalecer la gestión de las líneas de defensa. 2. Se identifica la necesidad de fortalecer la revisión y seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, incluyendo la revisión total de los riesgos y controles, teniendo en cuenta que para el primer semestre 2025 solo se le realizó seguimiento a una muestra, adicionalmente genere recomendaciones y conclusiones con el propósito de mejorar la gestión del riesgo en los procesos. 3. Se identifica la necesidad de establecer estrategias para que los procesos responsables tomen acciones relacionadas con las deficiencias identificadas en la ESCI y estas sean abordadas con prioridad con el fin de mejorar los controles y asegurar el cumplimiento de las metas. 4. Se identifica la necesidad de fortalecer los controles en los procesos de contratación a través de la articulación efectiva de las líneas de defensa, con el fin de garantizar la adecuada utilización de los recursos y transparencia. 5. Se identifica la necesidad de fortalecer los controles a través de la articulación efectiva de las líneas de defensa en la gestión de PQRSD, con el fin de garantizar una atención oportuna, transparente dando cumplimiento a la política de servicio al ciudadano. 6. Se identifica la necesidad de fortalecer los controles para la gestión de planes de mejoramiento, asegurando la articulación entre las líneas de defensa, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos derivados de auditorías internas, materialización de riesgos, indicadores y demás fuentes.	0%